

**Acta 02-2022** (cero dos dos mil veintidós) correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por medio de video conferencia por la Comisión Editora de Publicaciones de la Dirección General del Archivo Nacional, a partir de las nueve horas ocho minutos del cuatro de agosto del dos mil veintidós, presidida por el señor Set Durán Carrión, Director General y Presidente; con la presencia de los señores Luis Fernando Jaén García, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Roberto Morales Harley, representante de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura de la Universidad de Costa Rica y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y coordinadora de la comisión. Los señores Jaén García y Morales Harley presentes desde sus lugares de residencia, el señor Durán Carrión y la señora Campos Ramírez desde sus lugares de trabajo. Ausente sin justificación: la señora María Teresa Bermúdez Muñoz, representante de la Sección de Archivística de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Se deja constancia que la sesión se realiza de manera excepcional por medio de la plataforma Teams, atendiendo las disposiciones sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud a raíz de la pandemia por la Covid-19, así como la grabación se mantiene en el expediente digital de esta sesión. -----

Invitada: La señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional. --

#### **CAPITULO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ANTERIOR -----**

**Artículo 1:** Aprobación del orden del día de la sesión 2-2022 del 4 de agosto de 2022. La señora Campos Ramírez hace un resumen del contenido del orden del día que se propone. El señor Jaén García solicita que se incorpore en la agenda su solicitud que se dedique la Sección Dossier Monográfico de la Revista del Archivo Nacional edición 2024 al Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya. -----

**ACUERDO 1:** Aprobar el orden del día de la sesión 2-2022 del 4 de agosto de 2022, con la incorporación del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya, como tema para dedicar la Sección Dossier Monográfico de la Revista del Archivo Nacional edición 2024. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**Artículo 2:** Aprobación del acta 01-2022 de la sesión del 1 de marzo de 2022. -----

**ACUERDO 2:** Aprobar el acta 01-2022 de la sesión celebrada el 1 de marzo de 2022. Se abstiene de votar el señor Durán Carrión por no haber participado en dicha sesión. Aprobado por unanimidad.

**ACUERDO FIRME.** -----

#### **CAPÍTULO 2: ASUNTOS RESOLUTIVOS -----**

**Artículo 3.a:** Oficio sin número del 11 de marzo de 2022 suscrito por el señor Ricardo Badilla Marín, Archivista, mediante el que brinda respuesta al oficio DGAN-CE-05-2022 del 9 de marzo de 2022, acuerdo 5 de la sesión 1-2022 del 1 de marzo de 2022. El señor Badilla Marín reitera su disconformidad por la no aceptación de su artículo para publicar en la Revista del Archivo Nacional, edición 2021, así como solicita reconsiderar esta decisión, tomando en cuenta que cumplió a cabalidad con las normas de publicación de la revista. De no ser aceptada esta reconsideración, solicita el señor Badilla Marín las razones puntuales y concretas de esta decisión, conforme el marco normativo que rige esta publicación. -----

**Artículo 3.b:** Comunicado por correo electrónico del 28 de julio de 2022 de la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional enviado al señor Ricardo Badilla Marín, por medio del que le consulta si el artículo titulado “El Correo Electrónico: Un Reto a la Gestión de la Información”, recibido para publicarse en la Revista del Archivo Nacional edición 2022, contempla algún cambio con respecto del texto que se recibió en el 2021, salvo el ajuste realizado al apartado de “Metodología”. -----

**Artículo 3.c:** Comunicado por correo electrónico del 29 de julio de 2022 del señor Ricardo Badilla Marín, por medio del que brinda respuesta al comunicado de la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, del 28 de julio de 2022, referente a los cambios realizados al artículo titulado “El Correo Electrónico: Un Reto a la Gestión de la Información”. A continuación se transcribe la respuesta del señor Badilla Marín: *“Con respecto a sus consultas me permito indicarle lo siguiente: 1) Salvo el apartado de metodología, ¿tiene algún cambio el texto en relación con el artículo que hizo llegar el año pasado? R/ No, solamente el apartado de metodología fue incluido, además de realizar una revisión en la bibliografía para actualizar algunos enlaces que no estaban funcionando. 2) Como usted recordará, el año pasado se emitió un dictamen que mencionaba la necesidad de efectuar algunas correcciones. Le agradezco si nos indica si los cambios solicitados se incorporaron al documento. R/ Con respecto a las observaciones indicadas por la señora Jeannette Fernández González, quien fue la revisora del artículo, las mismas son tres según el documento sobre la opinión del evaluador presentado y firmado con fecha del 12/10/2021, del cual me gustaría mencionar de acuerdo al orden que: a) Es necesario mencionar que el enfoque del artículo no es evidenciar el incremento en el uso de los documentos electrónicos con la actual pandemia, por el contrario, el eje principal solamente pretende contextualizar y demostrar la*

*necesidad latente de considerar a los correos electrónicos como un documento de archivo desde una perspectiva administrativa, legal y diplomática evidenciando sus características de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad, tal y como se detalla en el resumen así como en la introducción.*

*b) Lo referente a la óptica legal y su mención a la Ley 8454 sobre el reconocimiento de la equivalencia funcional ya se encuentra citado en la página 11, dentro del apartado 5.1 Dimensión legal-administrativa. c) La observación relacionada con la distinción entre documentos públicos y privados haciendo referencia al Código Procesal Civil no se encuentra de forma explícita dentro del artículo; asimismo, si bien el artículo 4 de la Ley 8454 sobre la calidad probatoria de los documentos electrónicos no fue plasmada directamente, el tema del uso del documento electrónico con fines probatorios si se menciona citándose a varios autores de otras investigaciones así como la normativa costarricense conexas utilizada dentro del artículo en materia archivística. Espero que mis respuestas sean de utilidad para seguir con el proceso, confiando en que esta vez sí pueda ser publicado por la Revista (...). -----*

**ACUERDO 3:** Comunicar al señor Ricardo Badilla Marín, que esta comisión conoció el oficio sin número del 11 de marzo de 2022, así como la presentación de su artículo por segunda vez, titulado “El Correo Electrónico: Un Reto a la Gestión de la Información”, con un cambio en el apartado de “Metodología”, con la solicitud de publicarse en la Revista del Archivo Nacional 2022. Al respecto, le informa que el artículo será sometido a la revisión de pares tal como está establecido en las normas de publicación de esta revista. Una vez que se conozcan los resultados de la revisión, esta comisión tomará la decisión correspondiente haciéndosela saber a la brevedad posible. Remitir copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**Artículo 4:** Solicitud de trabajo de diseño gráfico del señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico. Esta petición surge de un proyecto presentado por la Unidad Proyección Institucional para elaborar un segundo libro digital del señor José María Figueroa, en esta ocasión con la incorporación de los cuatro cuadernos de dibujo de su autoría, que se custodian en el Archivo Histórico. La propuesta es elaborar un libro digital, tal como se hizo con el Álbum de Figueroa y ponerlo a la disposición del público, incluida su descarga, por medio del sitio web institucional. Se requiere la aprobación de esta comisión para gestionar el número de identificador ISBN. -----

**ACUERDO 4:** Comunicar a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, que esta comisión está de acuerdo en publicar un libro digital o los libros que sean necesarios, para difundir los cuatro cuadernos de dibujo de la autoría del señor José María Figueroa, que se custodian en el Archivo Histórico; los que se pondrán a la disposición del público por medio del sitio web institucional u otros medios digitales. Esta comisión solicita que se gestione en la Agencia Nacional el número de identificador ISBN para publicaciones monográficas, según el procedimiento vigente. Enviar copia de este acuerdo a los señores Set Durán Carrión, Director General, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, las señoras Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica y Ana Elena Barquero Coto, Coordinadora de la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

**Artículo 5:** Oficio CICPC-PHA-0082-2022 del 13 de mayo de 2022, suscrito por la señora María Soledad Hernández Carmona, Historiadora y el señor Javier Salazar Sáenz, Jefe de la Unidad Educación y Divulgación, ambos del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, mediante el que solicitan valorar la publicación del libro "*Tope de toros de Liberia: Resignificaciones desde la historia, voces de la memoria (S. XVIII-XXI)*". Indican que este libro surge de una de las tareas más importantes del centro como lo es la investigación y puesta en valor de las manifestaciones culturales declaradas patrimonio cultural inmaterial –PCI- de la Nación. Para llevar a cabo esta investigación se utilizaron innumerables fuentes del Archivo Nacional así como entrevistas a la comunidad portadora de la cultura e incluso fuentes del Archivo General de Indias, Sevilla, España. Se adjunta el libro de referencia en formato Word y en pdf que cuenta con el diseño gráfico requerido. Finalmente, indican que de requerirse realizar algún ajuste para hacer posible la publicación están en la mejor disposición, incluso de entregar el diseño en formato InDesign con un porcentaje de avance significativo. El libro incluye las referencias de los fondos y colecciones consultados en el Archivo Nacional, entre los que destacan los fondos Gobernación, Congreso, Municipal, Complementario Colonial, Estadística y Censos, José Fidel Tristán, Álbum de Figueroa, Colección de Fotografías y Mapas y Planos. De ser aprobada esta publicación, es necesario gestionar el número identificador ISBN. -----

**ACUERDO 5.1:** Comunicar a la señora María Soledad Hernández Carmona, Historiadora y al señor Javier Salazar Sáenz, Jefe de la Unidad Educación y Divulgación, ambos del Centro de Investigación

y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC), que esta comisión se complace en informarles que está de acuerdo en publicar el libro *“Tope de toros de Liberia: Resignificaciones desde la historia, voces de la memoria (S. XVIII-XXI)”*, en el presente año, de conformidad con la solicitud recibida por medio del oficio CICPC-PHA-0082-2022 del 13 de mayo de 2022. Esta comisión aprovecha la oportunidad para felicitar al personal del CICPC por esta iniciativa y los estudios de investigación que realizan, quedando a la disposición para ejecutar otros proyectos conjuntos de publicación, que permitan poner en valor la historia de la Nación y el acceso de toda la población. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

**ACUERDO 5.2:** Solicitar a la señora María Soledad Hernández Carmona, Historiadora y al señor Javier Salazar Sáenz, Jefe de la Unidad Educación y Divulgación, ambos del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC), que en ocasión de la publicación del libro *“Tope de toros de Liberia: Resignificaciones desde la historia, voces de la memoria (S. XVIII-XXI)”*, esta comisión le solicita formalizar la cesión de los derechos de autor, así como confirmar que se cuenta con la autorización de las personas dueñas de las fotografías para que se incluyan en el libro. Es una ocasión propicia para agradecer las fuentes de información consultadas en el Archivo Nacional y que forman parte de este libro, las que se encuentran debidamente citadas. En cuanto a las fotografías que incluye el libro y que no son propiedad del Archivo Nacional, se solicita analizar la posibilidad que se coordine lo necesario para que sean donadas formalmente al Archivo Nacional y forman parte del patrimonio documental, para lo que se recomienda coordinar lo necesario con el señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico. Enviar copia de este acuerdo a los señores Set Durán Carrión, Director General, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

**ACUERDO 5.3:** Solicitar a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional que coordine lo necesario para que se publique el libro *“Tope de toros de Liberia: Resignificaciones desde la historia, voces de la memoria (S. XVIII-XXI)”*, en el 2022, a solicitud de la señora María Soledad Hernández Carmona, Historiadora y al señor Javier Salazar Sáenz, Jefe de la

Unidad Educación y Divulgación, ambos del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC), y gestione en la Agencia Nacional el número de identificador ISBN para publicaciones monográficas, según el procedimiento vigente. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica y Ana Elena Barquero Coto, Coordinadora de la Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

**Artículo 6:** Presentación del formulario para la revisión de artículos a cargo de los pares, a cargo de la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional.-----

La señora Herrera Brenes explica el nuevo formulario para que las personas revisoras incorporen los resultados de la revisión de los artículos, lo que se hará directamente desde la plataforma OSJ de la RAN. Comenta que los miembros de esta comisión también recibirán estos formularios por dicha plataforma, para su análisis y decisión final. El señor Jaén García destaca el trabajo realizado por el personal de la Unidad Proyección Institucional que permite contar con la plataforma digital para la edición de la RAN e incluso el formulario para llevar a cabo la revisión de los pares. Comenta sobre la importancia de contar con más espacios en algunos ítems del formulario para que las personas revisoras puedan incluir la información suficiente para justificar su dictamen, así como consulta si es obligatorio o no el uso del lenguaje inclusivo, aspecto que se incluye en la revisión de pares. La señora Campos Ramirez comenta que el uso del lenguaje inclusivo responde a una política gubernamental de los anteriores de Gobierno y que los decretos están vigentes; en todo caso, en las normas para las publicaciones se estableció que es una recomendación y no una obligación. -----

**ACUERDO 6:** Agradecer y felicitar a las señoras Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional, el trabajo innovador que han realizado para disponer de una plataforma digital que permite editar la Revista del Archivo Nacional, incluso llevar a cabo la etapa de revisión de los artículos por parte de los especialistas seleccionados. Esta comisión les solicita implementar dos cambios al formulario de revisión de pares: a) ampliar el espacio disponible en el formulario para que se pueda incluir la mayor cantidad de información posible y, b) indicar donde se consulta sobre el uso del lenguaje inclusivo, que no es obligatorio. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** ---

**Artículo 7:** Análisis de la situación de la Sección Dossier Monográfico, RAN 2022: *“ACUERDO 6: Aprobar los siguientes aspectos relacionados con la gestión del Sección Dossier Monográfico de la Revista del Archivo Nacional 2022: a) Publicar un promedio de seis artículos. b) Los artículos que se publiquen deben cumplir con las normas de presentación vigentes y presentar el formulario de cesión de derechos. c) Los artículos versarán sobre los resultados del análisis y reflexión del estado actual de los archivos, enfatizando en sus necesidades, preocupaciones y desafíos, a partir del conocimiento, la experiencia y el entorno en que laboran las personas archivísticas en los archivos de la administración pública. d) Algunos temas de referencia: formación profesional, pertinencia actual y futura, gestión de documentos electrónicos, impacto de la tecnología, preservación digital, procesos archivísticos, políticas archivísticas, entorno de los archivos, recursos y apoyo de los jefes, entre otros. e) Procurar participación de los diferentes sectores de la administración pública, aprovechando los grupos organizados como los que agrupan a las personas archivistas de las municipalidades, de los bancos y la CIAP. De ser necesario, la administración podrá realizar invitación directa a otras personas colaboradoras donde no haya representación específica. Enviar copia de este acuerdo al señor Javier Gómez Jiménez, Director General, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME”* .-----

La señora Campos Ramírez comenta que no ha sido posible ejecutar el acuerdo de referencia, que determinó las condiciones y pautas de la Sección Dossier Monográfico de la Revista del Archivo Nacional para el presente año, debido a la carga laboral que las personas funcionarias de las oficinas involucradas han enfrentado en los últimos meses, al cambio de las autoridades de Gobierno y a la estrategia de implementación del teletrabajo ordinario en las instituciones públicas, entre otros. En virtud de lo anterior, solicita respetuosamente a esta comisión postergar el Dossier Monográfico para futuras ediciones de la revista, por lo que la RAN del 2022 no incluirá esta sección. Los señores miembros manifiestan la comprensión ante esa situación de carga laboral y expresan su conformidad en postergar esta sección para las futuras ediciones de la revista. -----

**ACUERDO 7:** Comunicar a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Coordinadora, que en atención a las justificaciones de carga laboral expuestas en esta sesión, esta comisión está de acuerdo en postergar para otras ediciones de la Revista del Archivo Nacional la publicación de la Sección Dossier Monográfico que se tenía previsto para este año. Aprovecha para

solicitar que se incorpore en la agenda de la primera sesión del 2023 la planificación de los temas a que se dedicará esta sección en las próximas cinco ediciones. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**Artículo 8:** El señor Luis Fernando Jaén García propone que la Sección Dossier Monográfico de la Revista del Archivo Nacional, edición 2024 se dedique a la celebración del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya. Todos los miembros de la comisión manifiestan su total aceptación a esta propuesta, así como se recuerda que esta sección en la RAN 2023 será dedicada a los 50 años de creada la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), de la que Costa Rica ya sido parte desde su fundación y ha contribuido con su desarrollo. -----

**ACUERDO 8:** Aprobar que la Sección Dossier Monográfico de la Revista del Archivo Nacional edición 2024 se dedique a la celebración del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya. Incorporar el tema en la agenda de la primera sesión de esta comisión en el 2023, con el fin de planificar las actividades que permitan lograr este objetivo. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora y Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, ambas de la Unidad Proyección Institucional. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**Artículo 9:** Comunicado por correo electrónico del 31 de mayo del 2022 de la señorita Sofía Irola Rojas, Coordinadora de la Unidad Archivo Central, dirigido a las personas que ocupan puestos de presidentes y secretarías de las comisiones y comités institucionales, por medio del que remite la presentación y documentos relacionados con la capacitación brindada ese día sobre la gestión de documentos. A continuación se detallan algunas tareas que se requieren desde el Archivo Central: 1) grabar las sesiones, identificar de forma correcta el archivo y guardar en el archivo digital donde corresponde; 2) conformar expedientes de las sesiones y guardar en el archivo digital donde corresponde; 3) compartirme el enlace del archivo digital; 4) completar los controles de documentos producidos y recibidos y guardar en el archivo digital donde corresponde; 5) en caso de requerir solicitudes administrativas, utilizar el formulario normalizado, con la identificación correcta del código de referencia (con las siglas de la comisión) y guardar en el archivo digital donde corresponde; 6) crear las actas de sesión en formato físico: imprimir y firmar; 7) mantener al día la publicación de

actas en el sitio web, formato docx y pdf; 8) centralizar todos los documentos existentes en soporte papel, identificar las carpetas y ordenar si fuera necesario, a más tardar el 31 de agosto de 2022. –

La señora Campos Ramírez comenta que la gestión documental de esta comisión es apoyada por la señorita Daniela Romero Solano, Secretaria de la Subdirección y Unidades de apoyo, lo que ha permitido que se cumplan a cabalidad las disposiciones emanadas de la Unidad Archivo Central. ----

**ACUERDO 9:** Agradecer a la señorita Daniela Romero Solano, Secretaria de la Subdirección General y Unidades de Apoyo, la colaboración brindada en la gestión documental de esta comisión y otras labores relacionadas, lo que ha permitido que se cumpla a cabalidad los aspectos técnicos archivísticos requeridos por la Unidad Archivo Central. Esta comisión reconoce y agradece su labor, la que se ha ejecutado de manera extraordinaria y oportuna. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, Director General y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. Aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME** -----

### **CAPÍTULO 3: ASUNTOS INFORMATIVOS** -----

**Artículo 10:** A continuación se detallan los artículos que se han recibido para publicar en la Revista del Archivo Nacional, edición 2022, los que se encuentran en fase de revisión por parte de los pares seleccionados. -----

<b>Artículo y resumen</b>
#566 – Costa Rica – Ricardo Badilla Marín <b>ARCHIVÍSTICA</b> "El Correo Electrónico: Un Reto a la Gestión de la Información" <b>Resumen:</b> El presente artículo pretende analizar al correo electrónico desde una perspectiva administrativa, legal y diplomática que permitan tipificarlo como un documento de archivo basado en sus características de autenticidad, integridad, fiabilidad y su disponibilidad; con el fin de abordar el reto que representa el uso y la gestión de los correos electrónicos para poder brindar una opción en la que se pueda manejar adecuadamente dentro de las instituciones que pertenecen al Sistema Nacional de Archivos de Costa Rica.
#567 – Costa Rica – Luis Fernando Jaén García <b>ARCHIVÍSTICA</b>

## Artículo y resumen

"Génesis de los archivos en Costa Rica: el archivo de Cartago"

### Resumen:

La historiografía archivística costarricense es una línea de investigación incipiente en nuestro país. Por lo tanto, requiere de una amplia incursión que permita un mayor desarrollo investigativo y su inclusión en la formación reglada y no reglada archivística en el ámbito nacional. Por lo tanto, este artículo centra su atención en un tema poco o nada abordado, en el contexto costarricense, que corresponde al origen de los archivos en el país; que tienen su génesis en el periodo colonial, específicamente en el Cabildo de Cartago de la entonces Provincia de Costa Rica. Así las cosas, en el texto se analiza el origen de la capital colonial, la estructura administrativa en el periodo objeto de estudio, el cabildo como una de las principales instituciones coloniales y cómo se originó el archivo en dicha entidad, conocido con el nombre de "Archivo de Cartago", el primero que se organizó en Costa Rica.

#568 – Costa Rica – Max Zúñiga Fallas

### ARCHIVISTICA

"Análisis de las condiciones ambientales en los depósitos del Archivo Nacional de Costa Rica"

### Resumen:

Cuantificar el comportamiento de la temperatura y humedad relativa en los depósitos del Departamento Archivo Histórico, entre 2018-2021. **Metodología.** Estudio descriptivo retrospectivo a partir de los registros obtenidos mediante termohigrómetro y el sistema de control y monitoreo automatizado instalado en los depósitos. **Resultados.** Durante los el periodo comprendido se pudo observar un comportamiento más estable de la temperatura en comparación con la humedad relativa, la cual llegó incluso a contemplar valores superiores a 70%. **Conclusiones.** El control sobre estos factores ambientales se vuelve indispensable para establecer un plan integral de conservación preventiva o preservación para el patrimonio documental.

#570 – México – Luis Ernesto Paz Enrique

### ARCHIVÍSTICA

"Conservación documental en archivos de gestión: estudios de caso en la Universidad Central  
"Marta Abreu" de Las Villas (Cuba)"

## Artículo y resumen

### Resumen:

El almacenamiento y la conservación de documentos garantizan la perdurabilidad de las fuentes. Los documentos orgánicos son más vulnerables al deterioro. Los archivos de gestión generalmente atesoran documentos de la actividad institucional que realiza una organización. El área de Profesor a Tiempo Parcial de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (Cuba), almacena grandes volúmenes de documentación de los profesores contratados por el centro. El archivo carece de un diagnóstico de conservación que facilite la creación de políticas de conservación documental. Por otra parte, el área carece de un plan de medidas preventivas para la conservación de los documentos. Se plantean como objetivos del estudio diagnosticar el estado de la documentación que se almacena en el área de Profesor a Tiempo Parcial y diseñar un plan de medidas preventivas para la documentación diagnosticada. Para la obtención de resultados se emplea la combinación de las metodologías de Diagnos y el Modelo de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Se diagnostican los fondos de la institución, detectándose que los factores ambientales, las condiciones del local y los factores físico-mecánicos como los que más influyen en la conservación de las colecciones.

#569 – COSTA RICA – Sophia Jiménez Rodríguez, Karen Bolaños Salas, Diana Cortés Ortiz, Aylin Moraga Chacón, Nageli Nájera Morales, Dayary Padilla Fonseca

### ARCHIVÍSTICA

"Rol de las personas formadoras y usuarias en los procesos de formación continua: una perspectiva desde la gestión documental"

### Resumen:

El presente artículo hace un recorrido teórico sobre el impacto de la formación continua en el proceso de transformación del rol de cada profesional archivista en la era de la transformación digital. Se analiza el perfil que tiene la persona encargada de fomentar los nuevos conocimientos y la persona que está siendo formada, así como las técnicas pedagógicas empleadas para la transmisión del conocimiento.

# ESPAÑA Sra. Antonia Heredia Herrera

### PRISMA

**Artículo y resumen**

“La identidad archivística empieza en el vocabulario”

Conferencia impartida en ocasión de la creación del Archivo Nacional de Costa Rica y de la Semana del Archivista Nacional

# COSTA RICA Sr. Jorge Luis Zeledón Solano

**PRISMA**

Título preliminar: “Ciberseguridad y Archivos”

**SE TOMA NOTA.** -----

Se termina la sesión a las once horas dos minutos. -----

**Sr. Set Durán Carrión**

Presidente

**Sra. Carmen Elena Campos Ramírez**

Coordinadora

-----